



Expediente n.º: 3/2020

Acta de la sesión ordinaria n.º 3 de 2020

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2020**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de enero de 2020.

II. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 128.019,74 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 30.233,23 euros.

3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de 14.066,55 euros.

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de enero de 2020, por un importe total de 108,93 euros.

5.- a) Aceptación de la justificación presentada por Cáritas Parroquial de San José de Águilas del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Águilas para la realización de la Escuela abierta de Verano de 2019, por importe de 18.000,00 euros.

b) Abono a Cáritas Parroquial de San José de Águilas del importe de 2.826,34 euros, correspondiente al exceso de gasto relativo al convenio para el desarrollo de la Escuela abierta de Verano del ejercicio 2019, con cargo a la partida 2019.2314.226.10 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento; debiendo justificar dicha cantidad en la forma reglamentaria establecida al efecto.

III. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de una piscina privada en vivienda unifamiliar en calle Alameda, 46, de Águilas.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Adhesión al expediente para la concesión del título de Hija Predilecta de la Ciudad de Murcia a doña Laura Gil Collado.

2.- Adhesión al expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia a todas las personas, empresas e instituciones que de forma desinteresada y altruista colaboraron para paliar los efectos de la gota fría (DANA), ocurrida en Murcia entre los días 12 y 13 de septiembre de 2019.



3.- Aprobación de convenio de colaboración con la Asociación Geriátrica San Francisco para el ingreso en residencia de personas mayores en situación de emergencia social.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 1.420,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 903,17 euros.